



y don Luis Fontes Pagan, previas unas emotivas palabras, se leyó un Padre-Nuestro por las almas de aquellos.

Acto seguido se trasladaron los concurrentes al salón de actos ocupando la presidencia el Sr. Director Don Francisco Guier, a su derecha el Alcalde Sr. Vergilí y el Fiscal Eclesiástico Sr. García Riego y a su izquierda el Jefe de Propaganda Sr. Botella y el de la C. N. I. Sr. Bonas demás autoridades y la Junta de Gobierno.

Hizo uso de la palabra el Sr. Guier recordando como en el año 1936 fue anejada la Sociedad de su domicilio, no por otra razón sino porque los elementos que la constituían eran personas, no desahuciables para el Gobierno de entonces sobre todo por su significación de católicos.

Se procede al reparto de premios a las alumnas que más se distinguieron en el curso interior del presente año.

El Sr. Guier hace la presentación del catedrático Sr. Montero Díaz poniendo de relieve junto a su prestigio intelectual, que desde muy joven le ha situado en lugar preeminente dentro del profesorado universitario de España, la fervorosa participación que tuvo en la gestación de las ideas del nacionalsindicalismo y más tarde como un simple soldado, por austero desagravio suyo, en las filas del Ejército liberador; haciendo entrega del diploma de Socio de Mérito acordado por la Corporación, al referido Sr. Montero.

El Sr. Montero leyó su admirable discurso acerca de "Integración del Arte en una doctrina de la Historia" comenzando por agradecer los elogios recibidos, evocar la figura de Salillo, maestro de dibujo en los inicios de esta Sociedad y dedicar un recuerdo a los baldos señalando el mérito de la Cruzada, que ha salvado grandes tesoros del arte nacional, mientras la ola roja devastaba las provincias donde dominó.

Entró después a explicar su tema, lo que realizó de modo maravilloso demostrando sólida competencia en el asunto de que se ocupa y recibiendo al final de su discurso prolongados aplausos y entusiasta felicitación.

El Sr. Director que ocupa la Presidencia, en nombre de Su Excelencia el Jefe del Estado Español declara abierto el curso académico 1940/1941 dándose por terminado el acto.

De todo lo cual se levanta la presente acta con el visto bueno del Sr. Director de la Corporación, de la que como